

PÚBLICO

Índice AI: AMR 41/039/2008

01 de septiembre de 2008

AU 238/08

Intimidación

MÉXICO

Abdallán Guzmán Cruz, defensor de derechos humanos de Morelia, estado de Michoacán

Abdallán Guzmán, miembro de la organización de derechos humanos Fundación Diego Lucero A.C., y su familia fueron sometidos a intimidación por soldados armados que entraron sin autorización en su domicilio particular el 19 de agosto.

A las 21.30 h del 19 de agosto, Abdallán Guzmán y su esposa se dirigían a su casa en su automóvil. Cuando Abdallán salió del mismo para abrir el portal de la casa, seis soldados armados rodearon el vehículo y ordenaron a la pareja que salieran y permanecieran de pie junto a una pared. Abdallán Guzmán observó que, en su misma calle, había otros 20 soldados más esperando a unos 30 metros de distancia. Con el pretexto de buscar armas, los soldados procedieron a registrar a Abdallán Guzmán y a su esposa, y les preguntaron si llevaban encima algún arma o drogas pero al no encontrarles nada encima, les permitieron entrar en casa.

Una hora después, la esposa y la hija de Abdallán Guzmán salieron de casa para ir a una tienda del barrio y se encontraron con que en la puerta de su domicilio había un grupo de soldados armados. Uno de ellos iba equipado de un dispositivo que, según él, había detectado la presencia de armas en la casa. Los soldados entraron a la fuerza y registraron el domicilio particular de los Guzmán, aparentemente haciendo un rastreo con el citado dispositivo. Al no encontrar nada, los soldados, que no disponían de ninguna orden judicial de registro autorizándoles a registrar el domicilio de los Guzmán, se marcharon a las 23 h. Abdallán Guzmán no ha denunciado los incidentes.

Amnistía Internacional teme que estos actos de intimidación puedan estar vinculados con un robo perpetrado en el domicilio particular de la familia el pasado 7 de julio, en el cual fueron sustraídos los recortes de prensa y los documentos recopilados por Abdallán Guzmán en los que se detallaba la desaparición forzada de cinco miembros de su familia en 1974. También desapareció una importante suma de dinero, pero no así otros objetos valiosos.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La Fundación Diego Lucero realiza campañas para exigir que se haga justicia en las graves violaciones de derechos humanos, entre ellas los secuestros, torturas y asesinatos, cometidas en México entre los años sesenta y ochenta.

En los últimos meses se han registrado altos niveles de violencia en el estado de Michoacán en el contexto de la lucha de las autoridades contra las redes de tráfico de drogas. La presencia militar en la zona es considerable.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que tomen medidas de protección inmediatas y adecuadas para garantizar la seguridad de Abdallán Guzmán Cruz y su familia;
- pidiendo a las autoridades que investiguen la entrada no autorizada de soldados armados en el domicilio particular de Abdallán Guzmán Cruz el 19 de agosto, y que hagan públicos los resultados y juzguen a los responsables;

- pidiendo a las autoridades que aclaren la función del dispositivo utilizado para registrar la casa de Abdallán Guzmán;
- recordando a las autoridades que la Declaración de la ONU sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos, reconoce la legitimidad de las actividades de los defensores y defensoras de derechos humanos, y su derecho a desarrollarlas sin restricciones ni temor a sufrir represalias.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Interior

Lic. Juan Camilo Mouriño Terrazo

Secretaría de Gobernación

Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, México D.F., C.P.06600, MÉXICO

Fax: +52 55 5093 3414

Correo-E: secretario@segob.gob.mx

Tratamiento: Señor Secretario

Gobernador del Estado de Michoacán

Mtro. Leonel Godoy Rangel

Gobernador del Estado de Michoacán

Palacio de Gobierno, 1er. Patio planta alta, Av. Madero Poniente No. 63, Morelia, Mich., C.P. 58000, MÉXICO

Fax: +52 443 322 9000; extensión 5573

Tratamiento: Señor Gobernador

Fiscal Especial del Estado de Michoacán

Lic. Miguel García Hurtado

Periférico Independencia # 5000

Col. Sentimientos de la Nación, Morelia, Mich., C.P. 58170, MÉXICO

Fax: +52 443 299 6460

Correo-E: contacto.pgje@michoacan.gob.mx

Tratamiento: Señor Fiscal Especial

COPIAS A:

Liga Nacional por la Defensa de los Derechos Humanos A.C.

1era Cda Calle Tehuiztita, 44

Col. Los Reyes

Del.Coyoacan

CP 04330 México Distrito Federal

Fax: +52 55 5846 1045

Correo-E: enlace.limeddh@gmail.com

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 13 de octubre de 2008.